

## **COMERCIALIZADORA SOLUCIONES MEDICAS Y ESTETICAS RL CIA. LTDA.**

### **INFORME DE GERENTE AÑO 2019**

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el estatuto social de la Compañía Comercializadora soluciones médicas y estéticas RL Cía. Ltda., y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe de mi gestión cumplida durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

**DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.** - Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios fueron cumplidas a cabalidad.

**SITUACIÓN FINANCIERA.** - La situación financiera al cierre del periodo fiscal 2019 corresponde al producto de todas las transacciones que se han ejecutado a lo largo del año, cuyos movimientos se encuentran respaldados por los documentos generados desde la Compañía Comercializadora soluciones médicas y estéticas RL Cía. Ltda., y procesados contablemente bajo la responsabilidad de la empresa de Outsourcing de servicios contables Progress Services, misma que es responsable del manejo, razonabilidad financiera y contable de los estados Financieros generados en el periodo antes mencionado.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan razonabilidad con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.** - En lo que respecta a los resultados, de la Compañía se debe informar que el resultado obtenido es una perdida en el ejercicio actual, la misma que se genera debido que es el segundo al año de operaciones y durante este periodo fue necesario seguir pagado la inversión realizada en el equipo médico, alcanzando a cubrir ya el 100% del mismo, además se realizó la compra e importación de aplicadores para los dos equipos médicos existentes, los cuales son consumibles.

Debido a que la compañía aún está en proceso de crecimiento e inversión, los socios hemos convenido aportar con capital adicional, para cumplir con las obligaciones financieras adquiridas, debe mencionarse que aun los socios estamos trabajando sin percibir ingresos mensuales la mayor parte del año, por lo cual es necesario provisionar estos salarios no percibidos en el ejercicio fiscal del 2019, para que sean compensados en el siguiente periodo fiscal.

Con estos antecedentes se procedió a generar las respectivas declaraciones de impuestos detallando la pérdida anual.

**TRAMITES.** - Cabe anotar que los trámites y pagos obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, declaraciones de impuestos y luego de la aprobación se subirá los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de cada uno de los socios de la empresa.

**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.** - Las actividades administrativas se han realizado en forma normal, se debe informar que la provisión realizada en el año anterior por los servicios de la señora Presidenta Roció Paredes Fajardo y Gerente señor Luis Roman Vizuite en el transcurso del presente año aún no han sido en el cien por ciento devengados.

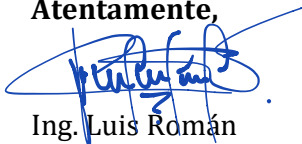
**RECOMENDACIONES.** – Bajo la perspectiva antes mencionada de las actividades económicas, comerciales y financieras de la empresa, se debe tomar en cuenta las siguientes observaciones y recomendaciones para dar continuidad y crecimiento empresarial:

- ✓ Tomar medidas relacionadas al cuidado de la salud de empleados, con equipo de protección personal, evaluar necesidad de pruebas médicas y nuevos hábitos de higiene y salud que permitan trabajar de manera segura en la pandemia de COVID19, siendo este un gasto adicional antes no considerado.
- ✓ Replantear la proyección de ingresos y flujo de caja trimestralmente acorde a la economía del país y mundial, debido a la pandemia de COVID19.
- ✓ Enfatizar e implementar nuevas estrategias comerciales y promocionales de manera virtual para los servicios que ofrece la compañía.
- ✓ Considerar un fondo de emergencia para posible rebrote de Pandemia.
- ✓ Revisión de objetivos anuales
- ✓ Realización de reuniones periódicas con los socios y administradores de la organización para revisar mes a mes el presupuesto y cumplimiento.

Con estas recomendaciones se espera contribuir al crecimiento sostenible y adecuado de la organización.

**GERENTE GENERAL**

Atentamente,



Ing. Luis Román

**GERENTE GENERAL**